

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5189 *Resolución de 13 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Cambil (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 245, de 22 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 1, de 3 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, Grupo C2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y/o en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica (<https://pst.cambil.es/opencms/opencms/sede>) del Ayuntamiento de Cambil.

Cambil, 13 de febrero de 2023.—El Alcalde, Camilo Torres Cara.